

XXII CONGRESO ARQUISUR

“La dimensión pública de la Arquitectura”

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño – Universidad Nacional de Rosario

26 al 28 de septiembre de 2018, Rosario, República Argentina

PRIMERA CIRCULAR

Tanto la academia como el mundo de las comunicaciones señalan reiteradamente que hoy asistimos a un mundo hegemonizado por la post-ciudad. Un mundo donde el flujo predomina sobre el lugar, donde el reinado de lo urbano generalizado implica que la ciudad deja de ser un espacio autónomo, lugar de integración y de liberación. Diversas posiciones plantean recomponer o reinstalar la condición urbana de modo que ofrezca la posibilidad de múltiples prácticas, la vida común y pública, instando a reconquistar *el sentido de lo local*, reconquistar *lugares* que alienten a la formación de una comunidad política. Como lo han señalado M. Foucault, M. de Certeau, entre otros, tanto en la ciudad histórica, como en la moderna o posmoderna, el espacio es siempre expresión de relaciones de poder. Pero, advierten, sus usos y significados son discutidos por los discursos subordinados, lo han sido en el pasado y lo serán en el futuro. Las prácticas de resistencia no operan construyendo sistemas o estructuras alternativas al poder o ignorando las reglas sociales, sino a través de una apropiación crítica y selectiva de las prácticas disciplinarias, trastocando su sentido original. Las distintas apropiaciones del espacio no deberían entenderse en términos de una competencia de dos proyectos alternativos, sino como el resultado de interacciones sociales que ocurren en el espacio vivido y que pueden dar lugar a diversos significados y propósitos.

Es aquí donde el Proyecto de Arquitectura adquiere el sentido de “lo público”, donde su valoración se desprende de su capacidad “constructiva” o “constituyente” de lo social, de su dimensión pública.

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

En el marco del XXXVII Encuentro y XXII Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura del Mercosur, ARQUISUR, a realizarse en la ciudad de Rosario, República Argentina, los días 26 al 28 de septiembre de 2018, la temática propuesta para el presente Congreso y presentación de ponencias es “La dimensión pública de la Arquitectura” entendida desde un criterio amplio y complejo, y por lo mismo no exento de controversias y contradicciones. Para cumplir dicho cometido se ha planteado la discusión desde cinco (5) ejes temáticos que visibilizan las distintas escalas y abordajes:

- Dimensión pública y proyecto de arquitectura
- Dimensión pública y ordenamiento del territorio
- Dimensión pública y preservación del patrimonio
- Dimensión pública, experimentación y tecnologías
- Dimensión pública y sostenibilidad

Las mesas, presentaciones, conferencias y charlas que conformaran el Congreso, serán un espacio de discusión e intercambio de ideas que desde diferentes escalas, enfoques y énfasis, busquen abordar la cuestión de la dimensión pública de la arquitectura, con exclusivo énfasis en el contexto sudamericano.

IDIOMAS OFICIALES

Español y portugués

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

RESUMEN PONENCIA

HASTA EL DOMINGO 10 DE JUNIO DE 2018

Notificación de aprobación de resúmenes: sábado 30 de junio de 2018

PONENCIA COMPLETA

HASTA EL LUNES 30 DE JULIO DE 2018

Notificación de aprobación de ponencias: lunes 20 de agosto de 2018

NORMAS DE PRESENTACIÓN

A fin de homogeneizar la tarea de presentación y edición se detallan a continuación las indicaciones para presentación de resúmenes y ponencias en las que deberán encuadrarse los participantes al "XXII CONGRESO ARQUISUR: "La dimensión pública de la arquitectura". No se aceptarán trabajos que no cumplan con dicho encuadre.

1. RESUMEN DE PONENCIAS

- Extensión máxima de 1 página formato A4 (210 x 297 mm), márgenes izquierdo, inferior y superior serán de 3 cm. y el derecho de 2,5 cm.
- El Título, en mayúsculas, Arial 12, negrita y alineación centrada. Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán centrados, un espacio abajo del título y separados por comas con letra Arial 11, negrita.
- A continuación, dos espacios abajo, se detallará los datos de filiación: como cátedra, instituto / unidad / centro de investigación, escuela y/o facultad, universidad, ciudad y país, dirección postal y/o web, teléfono y/o fax, correo electrónico de contacto, todo en letra Arial 10, sin negrita y centrado.
- Un espacio debajo se indicarán el Eje temático y sub-área, en mayúsculas, Arial 11, negrita, centrado.
- Debajo Palabras Clave, hasta cinco en el idioma del artículo, en Arial 11, mayúsculas, negrita, centrado.
- El cuerpo del texto se hará en letra Arial 11, a una columna, justificado completo a simple espacio y sin sangría.
- El resumen tendrá un mínimo de 200 palabras y un máximo de 250 palabras. El mismo debe resumir los aspectos claves del artículo y una síntesis de las aplicaciones y conclusiones más importantes que aporta.
- Referencias Bibliográficas: Las referencias deben estar citadas en el texto por el apellido del autor/es y el año de la referencia. Se deben listar todos los trabajos citados. La lista se hará en orden alfabético.
- Los resúmenes deben ser enviados en un archivo formato PDF al correo electrónico:

ponenciasarquisur@fapyd.unr.edu.ar

Se indicará en el asunto del mensaje, a qué eje temático corresponde y el apellido del primer autor. Ej. E2 - MUÑOZ

2. PONENCIA COMPLETA

- Extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4 (210 x 297mm), texto justificado. Los márgenes izquierdo, derecho, inferior y superior serán de 3 cm.
- El título, en mayúscula, Arial 12, negrita y alineación centrada.
- Un espacio debajo se indicarán Eje temático y sub-área de la ponencia en mayúsculas, Arial 11, negrita y alineación centrada.
- Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán centrados, un espacio abajo del título y separados por comas con letra Arial 11, negrita.
- A continuación, un espacio abajo, se detallará los datos de filiación institucional - cátedra, unidad de investigación, escuela o facultad, universidad, ciudad y país, dirección postal y web, teléfono y/o fax, correo electrónico de contacto, indicando los nombres de los contactos-. Todos estos datos, en letra Arial 10 sin negrita y centrado.
- Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán centrados, un espacio abajo del título y separados por comas con letra Arial 11, negrita.
- A continuación, un espacio abajo, se detallarán los datos de filiación institucional - cátedra, unidad de investigación, escuela o facultad, universidad, ciudad y país, dirección postal y web, teléfono y/o fax, correo electrónico de contacto, indicando los nombres de los contactos-. Todos estos datos, en letra Arial 10 sin negrita y centrado.
- Palabras claves, hasta cinco en mayúsculas, Arial 11, negrita.
- El cuerpo del texto se hará en letra Arial 11, a una columna, justificado completo a simple espacio sin sangría. Si se utilizan títulos, los mismos irán en letra mayúscula negrita, sin subrayado, alineados a la izquierda y el texto se redactará a continuación del mismo.
- Referencias y Bibliografía: Las referencias deben estar citadas en el texto por el apellido del autor/es y el año de la referencia. Se deben listar todos los trabajos citados en el texto. La lista se hará en orden alfabético. Según formato APA (ver ANEXO 1).
- Gráficos y Figuras: Las ilustraciones (gráficos, tablas, dibujos, figuras, fotografías, etc.) no deben exceder del 40 % de todo el artículo y deben estar referenciados con respecto al texto. Las ilustraciones deben tener una resolución de 300 ppp (puntos por pulgada) y estar insertas al 100% de la escala. Las figuras, gráficos, tablas, fotos, etc. se insertarán próximas al texto de referencia, usando un tamaño tal que los datos de las mismas sean legibles. Cada elemento se identificará con un número del siguiente modo: Fig. 1. y una leyenda explicativa, ubicados debajo de cada objeto, centrados con la figura, en letra Arial 9, sin negrita. Para facilitar el trabajo de edición del material del Congreso, los trabajos completos deben ser enviados en formato digital en archivo PDF y DOC. Además, las imágenes deberán ser enviadas como archivos individuales con extensión JPG y con resolución 300 DPI.
- El archivo de la ponencia no deberá exceder el tamaño de 3 MB (3000 KB) para ser evaluada por el Comité Académico y de ser aprobada, será incluida en el Programa, asignando un orden de exposición.
- Las Ponencias completas deben ser enviados en formato PDF y DOC al correo electrónico ponenciasarquisur@fapyd.unr.edu.ar En el *subject* o asunto del mensaje, deberá indicarse el Eje temático y el nombre del primer autor. Ej. E2 - MUÑOZ

PUBLICACIÓN DIGITAL

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario realizará la publicación digital de todas las ponencias completas expuestas, gestionando su respectivo número de ISSN. Para esta publicación se deberá enviar la autorización de publicación completa y firmada (ver ANEXO 2).

INSCRIPCIONES

Todos los interesados en participar del XXII Congreso Arquisur deben **inscribirse** a través del formulario electrónico disponible en arquisur@fapyd.unr.edu.ar/inscripciones

Para realizar la **inscripción** se debe efectuar el pago de la tarifa correspondiente según la categoría:

ASISTENTES

Los costos son los siguientes:

- Asistente ARQUISUR US\$ 15 (solo los que deseen certificación)
- Asistente ESTUDIANTE US\$ 5 (solo los que deseen certificación)
- Asistente ESTUDIANTE US\$ 0 (sin certificación)
- Asistente NO ARQUISUR US\$ 30
- Asistente ESTUDIANTE NO ARQUISUR US\$ 15

Ver formas de pago en: <http://arquisur.fapyd.unr.edu.ar/inscripciones/>

Para mayor información y/o consulta: arquisur@fapyd.unr.ar

EXPOSITORES

Los costos son los siguientes:

- Expositor ARQUISUR US\$ 35
- Expositor NO ARQUISUR US\$ 45

Para quienes presentan **ponencias**, el pago de la inscripción debe realizarlo el autor principal antes de enviar el trabajo completo. La fecha límite para cancelar en este caso es el 31 de agosto de 2018. En el caso de textos de autoría múltiple, los coautores tienen que registrarse y abonar la tarifa de asistentes solamente si participarán en el congreso.

Ver formas de pago en: <http://arquisur.fapyd.unr.edu.ar/inscripciones/>

Para mayor información y/o consulta: arquisur@fapyd.unr.ar

ANEXO 1: FORMATO APA SOBRE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autor:

Cavallo, G. y Chartier, R. (Comps.). (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Autor institucional:

UNESCO (1993). *Acción mundial en pro de la educación*. París: UNESCO. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Serie monográfica:

Wilde, O. (2007). *Cuentos completos* (16ª ed.). Madrid: Espasa Calpe. (Austral. Serie azul: narrativa, no. 60).

Capítulo de un libro:

Szulik, D. y Valiente, E. (1999). El rechazo a los trabajadores migrantes de países vecinos en la ciudad de Buenos Aires. En M. Margulis y M. Urresti (Eds.), *La segregación negada: cultura y discriminación social* (pp. 223-243). Buenos Aires: Biblos.

Tesis no publicada:

Paoloni, P. (2004). *Estudio de la motivación en contexto: papel de las tareas académicas en la universidad*. Tesis de Maestría inédita. Maestría en Educación y Universidad. Universidad de Río Cuarto, Córdoba.

Artículo de revista:

Sanz Casado, E. y Moreno, C. (1998). Aplicación de técnicas bibliométricas a la gestión bibliotecaria. *Investigación Bibliotecológica*, 12 (24), 24-40.

Trabajos presentados en reuniones y conferencias:

Fernández, G. M., Izuzquiza, V. y Laxalt, I. (2002) *¿Enseñanza de prácticas de lectura en la universidad?* Ponencia presentada en el Tercer encuentro: La universidad como objeto de investigación. La Plata, 24 y 25 de octubre de 2002, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

RECURSOS Y DOCUMENTOS PUBLICADOS EN INTERNET

Sitio web:

IFLA (2010). *IFLA web site*. Disponible en <http://www.ifla.org/>

Libro, folleto o serie monográfica en línea:

Kolesas, M. (2001). *La cita documental: elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. (Documentos del CDI, n° 1). Disponible en: http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/CDI/La_cita_documental.pdf

Artículo de revista en línea:

Cañedo Andalia, R. (2001). Esquema de clasificación temática para las ciencias de la salud y afines. *ACIMED*, 9 (1). En *E-List: E-prints in Library and Information*. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/1924/1/aci121001.pdf>

Trabajos presentados en reuniones y conferencias:

Curtit, G. (2014). Ponencia prestada en el VI Encuentro Docentes e Investigadores en Historia el Diseño, la Arquitectura y la Ciudad. La Plata 14, 15 y 16 de mayo 2013. Instituto de Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad (HiTePAC). Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata Disponible en: <http://congresos.unlp.edu.ar/index.php/EDIHDAC/VIEDIHDAC/paper/view/1780>

ANEXO 2

Licencia de depósito en Repositorio Hipermedial UNR

Acuerdo de Cesión no exclusiva de derechos

El Repositorio Hipermedial UNR es el repositorio institucional de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario creado para archivar, preservar y distribuir digitalmente la creación intelectual de esta universidad en acceso libre y gratuito y resguardar a su vez los derechos de los autores.

El presente acuerdo se establece entre la Universidad Nacional de Rosario (en adelante "la UNIVERSIDAD") y (en adelante "EL AUTOR"), con DNI/LC/LE Nro., autor/a de la obra denominada (en adelante "LA OBRA"), presentada ante la UNIVERSIDAD para su depósito en el Repositorio Hipermedial UNR.

El AUTOR y titular de los derechos de autor de LA OBRA depositada o la persona delegada para hacerlo:

- Garantiza a la UNIVERSIDAD el derecho no exclusivo a almacenar en servidores, reproducir, transformar (como se define más abajo) y a realizar la comunicación pública de LA OBRA de forma libre y gratuita a todo público en formato digital en el sitio web del Repositorio Hipermedial UNR (<http://rehip.unr.edu.ar/>).
- Acepta que la UNIVERSIDAD puede, sin cambiar el contenido, convertir LA OBRA a cualquier otro formato o medio con el propósito de preservación y para su correcta visualización en la web.
- Acepta que la UNIVERSIDAD pueda guardar más de una copia de LA OBRA depositada con propósitos de seguridad, copias de reemplazo y preservación.
- Si el material enviado contiene partes de las cuales EL AUTOR no es el titular de los derechos de propiedad intelectual, este manifiesta que ha obtenido permiso irrestricto del titular/es de estos derechos para otorgar a la UNIVERSIDAD los derechos requeridos por este acuerdo, y que esta tercera parte es claramente identificable en el texto o contenido de LA OBRA depositada.
- Declara que al aceptar el presente acuerdo no infringe ningún derecho de terceros, sea de propiedad industrial, intelectual, secreto comercial o cualquier otro derecho susceptible de protección jurídica.
- Acepta que las gestiones para la eventual inscripción de LA OBRA ante el Registro de Derechos de Autor son de su exclusiva responsabilidad.
- En caso de que LA OBRA depositada se base en un trabajo que fue patrocinado o pagado por alguna agencia u organización distinta a la UNIVERSIDAD, manifiesta que ha cumplido con todas las obligaciones por contrato o acuerdo con esta/s organización/es o agencia/s.
- Declara que la UNIVERSIDAD se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal y que asume toda responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

En virtud del carácter no exclusivo del presente acuerdo, EL AUTOR podrá comunicar y dar publicidad libremente a LA OBRA, en cualquier versión y por todos los medios que considere oportunos. Asimismo el titular de los derechos de autor podrá solicitar un retraso temporal (periodo de embargo) de la puesta a disposición pública de LA OBRA.

El AUTOR podrá solicitar el retiro de LA OBRA del Repositorio Hipermedial UNR solamente por causas debidamente justificadas y acreditadas.

En cuanto a LA OBRA, será puesta a disposición pública mediante su inclusión en el Repositorio Hipermedial UNR, bajo las siguientes condiciones elegidas por EL AUTOR (marcar lo que corresponda):



Atribución (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo la explotación con fines comerciales y la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.



Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Atribución – No Comercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.



Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas.



Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

En función de las condiciones elegidas por EL AUTOR, el Repositorio Hipermedial UNR seleccionará una licencia Creative Commons compatible que se incluirá y aplicará a la obra. La UNIVERSIDAD no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de LA OBRA o contrarios a la legislación vigente.

NOTA: La Declaración Conjunta LATINDEX-REDALYC-CLACSO-IBICT firmada en diciembre de 2017 recomienda el uso de la licencia Creative Commons Reconocimiento- NoComercial – CompartirIgual (CC BY-NC-SA) para garantizar la protección de la producción académica y científica regional en Acceso Abierto. Ver declaración en <http://www.accesoabiertoalyc.org/declaracion-mexico/>

El nombre del AUTOR quedará claramente identificado en el Repositorio Hipermedial UNR como responsable del/os objeto/s digital/es depositado/s, y no se realizará ninguna alteración, salvo las permitidas por este acuerdo.

Datos del Autor:

Apellido y Nombres:.....
 Tipo y N° de Doc.:..... Teléfonos:..... Email:.....
 Universidad en la que trabaja / estudia:..... Carrera:.....
 Facultad en la que trabaja / estudia:..... Carrera:.....



Tipo de producción:

- Tesis: []
Trabajo final: []
Documento de Conferencia: []
Artículo: []
Libro: []
Parte de libro: []
Patente: []
Informe técnico: []
Proyecto de Investigación: []
Reseña o Revisión: []
Documento de trabajo: []
Material didáctico: []
Otro (fotografía, mapa, radiografía, película, conjunto de datos, entre otros): []

Identificación del documento:

- Título completo del trabajo:.....
Palabras Clave:.....
• Tesis de:
Doctorado de la UNIVERSIDAD en.....
Maestría de la UNIVERSIDAD en.....
Otros.....
Fecha de defensa:.....
Aprobado por Expte. N°:.....
• Proyecto de Investigación correspondiente a la Planificación / Programa:
.....
• Informe Técnico correspondiente a la Planificación / Programa:
.....
Nombre del Director Tesis / Proyecto:.....
Nombre del Co Director Tesis / Proyecto:.....
• Artículo publicado en revista:.....
• Capítulo publicado en libro:.....
• Conferencia a la que se presentó:.....

Opcional. En caso de que la obra se pueda utilizar como material didáctico en clases, indique:

Rango de Edad: el rango etario al que está destinada la producción.

Niños [] Jóvenes [] Adultos [] Todas las Edades []

Contexto: el entorno en el cual puede ser utilizada su producción. Por ej.: "Educ. universitaria de grado". Puede seleccionar más de una opción.

Educación Inicial [] Educación Primaria [] Educación Secundaria [] Educ. superior no universitaria []
Educ. universitaria de grado [] Educ. universitaria de posgrado [] ONGs [] Espacio Cultural [] Centro CyT []
Empresa [] Otros []

Dificultad: grado de dificultad que usualmente presenta su producción en el contexto seleccionado.

Sencillo Mediana dificultad Difícil Altamente dificultoso

Tipo de Interactividad: tipo de interacción que propone su producción.

Activa Expositiva Mixta

AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA:

A partir de su aprobación/presentación

Dentro de los 6 meses posteriores a su aprobación/presentación

Si usted se encuentra comprendido en el caso de que su producción esté protegida por derechos de Propiedad Industrial y/o acuerdos previos con terceros que implique la confidencialidad de los mismos, indique por favor a continuación:

Motivo:.....

El periodo de confidencialidad o el secreto del trámite finaliza el:

NOTA: Se deberá acompañar copia del acuerdo de confidencialidad, del acuerdo que contiene cláusulas de confidencialidad o, de la solicitud de derecho de propiedad industrial cuando esto corresponda.

En la ciudad de Rosario, a los días del mes de de 20.....

.....
Firma del autor